

LA SITUACION POLITICA

De nuevo vuelve a agitarse la cuestión política, relacionándola con los sucesos culminantes de la actualidad nacional.

Para muchos es demasiado pequeño un gabinete Romanones ante la magnitud de esos problemas y estamos expuestos a cometer serias torpezas, que se traducen en daño del interés nacional, si no se unen todas las fuerzas parlamentarias en un sentimiento común de amor a España.

Declaramos que eso sería el mejor camino, acaso el único, que podía sacarnos del atolladero en que nos han metido los errores de la política; pero una triste experiencia nos ha demostrado que ello es imposible por desgracia para el país. Presidió la constitución del primer gobierno Alhucemas; un deseo nobilísimo de aunar los esfuerzos de varios sectores para la solución de los peligrosos problemas, entonces de candente actualidad.

Manejos de los eternos descontentos involucraron la marcha nacional y cuando ya se había vencido el más difícil y delicado problema, aparecieron las consabidas encrucijadas y el navajeo de determinados políticos, ensañando el ambiente y dificultando la vida de aquel gobierno.

Para derribar el principio de autoridad, más que a los elementos reatos de aquel gobierno, se sumaron las voluntades de los políticos y se formó, claudicando ante todas las imposiciones, el gabinete nacional.

Creíamos todos que se aquietarían las ambiciones políticas y se olvidaban los egoísmos personales, pero surgió el señor Alba echando por la borda al gobierno, imposibilitando la obra apremiante de los presupuestos y encizajando el ambiente, con sus personalismos contra Cambó.

Ni se dió aquel espectáculo del derrumbamiento de las primeras figuras y el caso insólito de aceptar la cartera de Hacienda, quien había inferido el más grave daño a la economía nacional.

Pero no pararon aquí las cosas: esos mismos egoísmos dieron al traste con aquel nuevo engendro liberal, viniendo casi por su propio peso el gobierno a manos del conde de Romanones, que más habi, que el resto de sus correligionarios, había sabido aparentar o poseer una austeridad política a que nos habían acostumbrado los liberales.

Con estos antecedentes no es de extrañar que este sector del partido liberal tuviera un positivo valor en el mercado político y que no sea tarea sumamente fácil la sustitución del conde en los actuales momentos.

Será, efectivamente, como aseguran muchos, demasiado pequeño para los asuntos de actualidad; pero habría que preguntar qué hicieron todos los prohombres reunidos en el gobierno nacional.

A nuestro juicio no cabe pensar en cambios políticos y sin embargo, quién se atreve a defender la vida del gobierno Romanones?

El mismo conde lo repite un día día y otro; que todos los días entra al Congreso, como jefe del gobierno, pero no saben como saldrá al terminarse la sesión.

Es un signo de la vida nacional, que se desarrolla inquieta, nerviosa y con inseguridades del mañana por la inestabilidad de la política española.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE
Don Francisco Gómez López

(Q. E. P. D.)

Mañana 6, se dirán misas de media en media hora, desde las nueve hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la iglesia de San Bartolomé.

La familia del finado,

Ruega a sus amigos se sirvan asistir a algunos de estos cultos, anticipándoles las más expresivas gracias.

(8) Murcia 5 de Febrero de 1919

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE
**D. José Albaladejo Zapata,
Doña Eulalia Cerdán y Cano**

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas mañana 6, de media en media hora, hasta las doce, en la iglesia de San Antonio.

Sus hijos don Laureano Albaladejo y doña Elisa García Berenguer,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma de los finados y se sirvan asistir a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 5 de Febrero de 1919

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Para terminar

No tenemos la pretensión de vencer a nuestro colega «El Liberal» sobre la oposición que en Murcia tiene el proyecto de instalación del cine en Roma.

Sabemos que en estas cosas juega un interés principalísimo el amor propio y no es fácil, como no se haga un esfuerzo sobre humano, saltar por encima de sus imposiciones.

Por eso escribimos más que para el colega para el público imparcial que siga la campaña.

Dice «El Liberal» que los asistentes a la reunión fueron con prejuicio para la solución del asunto y creemos que en ello anda equivocado el colega.

Reiteramos nuevamente nuestra opinión de que no suscribiremos campañas personales, y descartadas estas, qué interés privado podrán defender esos señores a quienes ataca «El Liberal»?

Si en el asunto confiesa el colega que hubo amigos políticos nuestros que estuvieron al lado del arrendatario (no es la mejor demostración de que los que votaron en contra lo hicieron con la más absoluta libertad y rindiendo culto a un criterio, para todos muy respetable?)

Abona el colega la razón del funcionamiento del cine en Remea con el hecho de que en el Real, en el Español y en la Princesa, se ha instalado este espectáculo.

Deleznable es el argumento; primero porque en el uso de su propiedad nadie está sujeto a un criterio determinado, y segundo porque precisamente mencionan los dos teatros de importancia característica para el arte en Madrid y en ninguno de esos dos funciona el cine, según nos aseguran.

De modo que no hay por qué sacar las cosas de quicio, sino someternos voluntariamente al dictado de la realidad, y esa es adversa al funcionamiento del cine en Remea.

Es intolerable

Resulta ya verdaderamente intolerable lo que viene ocurriendo con la afición despertada entre golfos y no golfos al sport del foot-ball.

No hay en la ciudad plaza, calle, ni callejón, donde a todas horas no estén practicando a todo trapo grupos de chicos el molestísimo sport del balón o la pelota, con evidéntísimo riesgo de los transeuntes.

El espectáculo no puede ser más deprimente, y no parece sino que en Murcia carecemos en absoluto de

autoridades que prohiban lo que en ninguna población del mundo se toleraría.

No hace muchos días en la plaza de Santa Isabel, por donde es absolutamente imposible cruzar a ninguna hora del día ni de la noche, una señora fué atropellada por ta-

turba de chiquillos que ha tomado posesión de aquel sitio, y arrojada al suelo; ayer mismo, en otra calle le dieron un pelotazo en la cara a un hombre, y este no gastó más tiempo que sacar una pistola, y no hizo una barbaridad porque intervinieron varios transeuntes.

Las molestias que al vecindario se ocasionan por esa vergonzosa impunidad con que los chicos se han hecho dueños de la vía pública, ha llegado ya a un límite intolerable: y si las autoridades no toman una medida enérgica, será cuestión de que cada cual se defienda como

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JOSEFA CALDERÓN Y MONTALVO

Viuda de Vergara, Marquesa de Aledo

Falleció en ésta capital, Hacienda de Casas el día 5 de Febrero de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana la Excm. Sra. Marquesa de Reinos, Condesa Vda. de Autol, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy 5 de los corrientes en la iglesia de Religiosas Capuchinas, Verónicas, Santa Eulalia, Hermanitas de los pobres, Oblatas, la Purísima, Santo Hospital, Fuensanta, y Cabezo de Torres de Murcia, en las del Espíritu Santo, Cristo de la Salud, Magdalena, San Antonio Abad y Carmelitas de Santa Teresa de Madrid, en las de Reinos y Reinosilla (Santander) y Autol (Logroño), serán aplicadas por el alma de dicha Excm. señora.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en sufragio del alma de la finada, en la forma acostumbrada. (7)

EL SEÑOR
DON ARTURO VIENNE GALBETE

Teniente coronel de Caballería, retirado, condecorado con varias Cruces

Ha fallecido en el día de ayer, a los 72 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Excmo. Gobernador militar de la Plaza; su afligida esposa, doña Pilar Marín de Espinosa Samaniego; hermanos políticos, el Excmo. Sr. D. César Portillo y Belluga y D.ª Concepción Marín de Espinosa y Samaniego, D. Juan Marín de Espinosa y Samaniego y D.ª Petronilla Mendieta, D. Javier Díaz Arbeche y D.ª Asunción Marín de Espinosa, D. Jesualdo Aguilera y D.ª Matilde Marín de Espinosa; primos; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia;

AL COMUNICAR a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, 5 de los corrientes, en la parroquia de San Bartolomé, el primero a las diez de la mañana, y el segundo a las tres y media de la tarde, anticipándole por ello, la expresión de su gratitud.

Murcia 5 de Febrero de 1919.

Casa mortuoria: Alfaro, núm. 7.—No se invita particularmente. (6)

pueda para poder circular por las calles sin el peligro de que le rompan las narices.

Nosotros nos permitimos dirigirnos al señor alcalde, rogándole que dé órdenes enérgicas para que desaparezca el vergonzoso espectáculo que se viene dando en las calles de Murcia a toda hora.

El vecindario le quedará muy agradecido y el buen nombre de la población también.

La concentración

Sorteo para Marruecos

Ayer mañana tuvo lugar en el cuartel de Artillería, el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1918 que han de servir en el Ejército de África.

Presidió el acto el teniente coronel don Aurelio García y asistieron los capitanes don Alfredo Gallego en funciones de comandante como segundo jefe accidental de la Caja de Reclutas; don Arturo Torrecillas, don Ricardo Sasi y don Manuel Girón; los tenientes don Eugenio López Poveda y don José Carrillo, el médico don Francisco Ibañez y el suboficial don Miguel Ibañez Peris. El acto comenzó a las nueve de la mañana ocupando la presidencia la galería Norte del cuartel, hallándose los reclutas en el patio central.

Llamados dos de estos se procedió al sorteo por grupos.

Primer grupo

Sortean cuarenta reclutas de los que doce son destinados a los regimientos de Artillería Montada de Ceuta, Larache y Melilla.

Segundo grupo

Noventa y ocho reclutas de los veintinueve son destinados a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de igual residencia.

Tercer grupo

Cuarenta reclutas, destinados doce a los cuerpos montados de las mencionadas plazas.

Cuarto grupo

482 reclutas, de los que 143 son destinados a los cuerpos de Infantería, Intendencia y Sanidad de las antedichas plazas.

Los números fueron leídos por el teniente señor Sánchez Poveda y los nombres por el teniente señor Carrillo.

El acto revistió gran solemnidad.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas remite copia de la orden de la superioridad relativa a las luces de los faros de esta provincia.

—La Cámara de Comercio de Murcia, devuelva informado el expediente incoado por don Pedro Cerdán y otro sobre construcción de dos casas en el Mar Menor.

—La misma devuelve también informada la instancia de don Agustín Escrivano; sobre construcción de un embarcadero en el Mar Menor.

Instrucción pública

Se remite a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, los resguardos de ingreso hechos por los habilitados en el pasado mes de Enero.

—Se ha diligenciado el título de don Antonio Roca Gómez, maestro de Lorquí, que acciende por concurso de escala al sueldo de 2.500 pesetas.

—A doña Ginesa Ponce Sandoval, se comunica la resolución de la Dirección General de Primera Enseñanza, concediéndole una proroga

el citado cargo al embajador en Inglaterra Teixeira Gómez.

Telegrama a Castrovido

El centro escolar de esta capital telegrafió al diputado español Castrovido para que éste interpele al Gobierno de nuestro país sobre la complacencia de las autoridades españolas fronterizas en el movimiento monárquico portugués.

La Firma de Guerra

De la noche (Por telégrafo) Se han firmado varios decretos de este ministerio: Se nombra capitán general de Valencia al teniente general don Carlos Palanca. Para sustituirle en su vacante en Canarias es designado don Francisco Rodríguez. Se designa como consejera del Supremo de Guerra a don Fernando Carbo. Se ascienden a varios generales de la reserva.

Se destina al regimiento de Lanceros de Farnesio al coronel don Federico Souza; al teniente coronel don José Marco, al segundo depósito de sementales y al de mismo grado don Felix Osea; a los escuadrones de Canarias.

La muerte de Calbetón

(De la noche) Por telégrafo

Un decreto El Gobierno ha firmado un real decreto en el que se concede al cadáver del ministro de Hacienda los honores de generalísimo.

Misas

En la capilla ardiente se dijeron misas durante toda la mañana por el descanso de su alma.

En la capilla ardiente

Durante todo el día siguió siendo visitadísima la capilla ardiente de Calbetón.

Por ella desfilaron Maura, Dato, Villanueva y varios embajadores.

todo en cuanto hace referencia al problema catalán.

Dijo que el rey le había hablado de los grandes deseos que tiene de que este problema sea resuelto satisfactoriamente.

Dentro de la unidad nacional

Se mostró partidario de satisfacer las aspiraciones del pueblo catalán, pero procurando armonizar los intereses de Cataluña con los de las demás regiones y manteniendo en todo momento la sagrada unidad de la patria.

LONDRES

De la noche (Por telégrafo)

La Cámara de los Lorees

Se ha verificado la sesión inaugural de la Cámara de los Lorees. La sesión resultó solemnísim.

La Cámara de los Comunes

La Cámara de los Comunes eligió presidente a Lawler.

Huelgas

Continúan la huelga de los obreros del Metropolitano. Esta se ha extendido ya a los obreros ferroviarios.

Además huelgan más de siete mil empleados de los diferentes hoteles de la capital.

VIENA

De la noche (Por telégrafo)

Unión austro-alemana

Grandes manifestaciones

En Viena se han verificado grandes manifestaciones populares para pedir la unión de la Austria alemana con Alemania.

El secretario del exterior pronunció un discurso en el que manifestó que el Gobierno acepta la invitación que el Gobierno alemán le ha dirigido para enviar un delegado especial al Congreso de estados libres de Alemania.

Per tanto, terminó diciendo, estas manifestaciones vuestras confirman que la actitud acordada por el gobierno en este asunto, coincide en un todo con la opinión popular.

Los conflictos obreros

De la noche (Por telégrafo)

Sevilla

Continúa la huelga

Todas las gestiones realizadas para conseguir la solución de la huelga de los obreros de esta capital, han resultado infructuosas.

Entre los obreros de todos los ramos se nota gran excitación por que no han podido conseguir como se proponía una huelga general.

Alborotos

Durante todo el día de ayer gran número de obreros, en manifestación recorrieron las calles queriendo obligar a los comerciantes al cierre de sus establecimientos.

En vista de la actitud levantisca de los manifestantes muchos de los comercios cerraron sus puertas.

Los que se negaron a realizar esta operación fueron apedreados.

Con este motivo fué necesaria la intervención de la fuerza pública para restablecer el orden.

Incidentes

Cuando los manifestantes recorrían las calles de la población se encontraron en diversos sitios con algunos repartidores de pan.

Estos fueron golpeados por los huelguistas, después de tirarlos por los suelos el pan que conducían.

La Guardia municipal que intervino una de las veces fué agredida por los manifestantes.

Existen algunos heridos aunque no son de gravedad.

Fábricas que cierran

Gran número de fábricas se han visto obligadas a suspender sus tareas, en vista de la negativa de los obreros a reanudar el trabajo apesar de los esfuerzos que se han realizado para conseguirlo.

Precauciones

El gobernador en vista de la actitud adoptada por los huelguistas y de las coacciones e incidentes ocurridos últimamente ha adoptado

grandes precauciones con objeto de evitarlos en lo sucesivo.

Se desconfía en la pronta solución de la huelga.

Los tipógrafos

Según los últimos informes recibidos de Sevilla se conoce que la huelga planteada en aquella capital va adquiriendo carácter de gravedad.

Los obreros tipógrafos han secundado el paro de sus compañeros. Por ello mañana no se publicará ningún periódico diario.

Petardos

En una fábrica de fundición estallaron anoche dos petardos.

La explosión produjo enorme alarma en todo el vecindario.

Se ignoran quienes sean los autores de la hazaña aunque se supone que estén relacionados con los organizadores de los actuales movimientos.

La policía realiza investigaciones para descubrir los autores.

Granada

Huelga

En la citada capital se han declarado en huelga los obreros de Construcción.

Organizaron una manifestación en la que figuraban más de tres mil obreros.

Recorrieron las calles principales de la población y se dirigieron al Ayuntamiento que intentaron invadir.

Fuó necesaria la intervención de la Guardia municipal para que el Ayuntamiento no fuese asaltado.

Oviedo

Huelga solucionada

Por noticias oficiales se sabe que la huelga minera existente en esta provincia, ha quedado solucionada satisfactoriamente.

LAS CORTES

Sesiones del día 5

De la noche (Por telégrafo)

Senado

El marqués de CORTINA en sentidos párrafos hace la necrología del ministro de Hacienda.

GROIZARD ensalza las condiciones de Calbetón y su acendrado amor a la patria.

Se hace constar el sentimiento de la Cámara por su muerte y se levanta la sesión en señal de duelo.

Congreso

VILLANUEVA tiene frases de elogio para Calbetón por su labor patriótica siempre que fué necesario.

ROMANONES en frases llenas de emoción se asocia a las frases pronunciadas por el presidente de la Cámara.

Afirma que Calbetón consagró su existencia al cumplimiento de sus deberes como buen patriota.

Termina diciendo que murió como soldado en el campo de batalla, dando su sangre por el honor de su patria.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que sea levantada la sesión en señal de duelo.

Las minorías parlamentarias

(De la noche) (Por telégrafo)

La reunión

Esta tarde se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias, previamente convocados por el presidente del Consejo.

Cierva no asistió por encontrarse indispuerto.

Romanones

El presidente del Consejo anunció que vista la escasez de tiempo reinante se hace preciso la aplicación de la guillotina para la aprobación de los presupuestos para el próximo año económico.

Facilidades

Maura, Dato, Pradera, Gasset e Inclán ofrecieron al Gobierno dar cuantas facilidades se consideren necesarias para la aprobación de los presupuestos.

Los regionalistas

Cambó, Rodés y Nogués manifestaron que en primer término y

antes de dar contestación alguna a lo que se les pedía, era necesario que ellos recabasen del Gobierno la seguridad de que el proyecto de autonomía catalana sería discutido.

Alba

Alba ofreció dar cuantas facilidades le sean demandadas para la aprobación de los presupuestos en la parte referente a los gastos públicos, pero reservándose la libertad de discutir todo cuanto se relacione con los ingresos, con objeto de mantener íntegras todas las bases del partido liberal.

Prieto

El diputado socialista censuró el propósito del Gobierno.

Estima que en estos momentos él lo consideraba como injustificado.

Afirmó que la guillotina solo debe emplearse en los proyectos que sean discutidísimos.

Por ello los socialistas españoles que no están conforme con el procedimiento que el Gobierno quiere emplear para la aprobación del presupuesto nacional adoptarán determinadas represalias entre las cuales entrará la pedir el «quorum».

Romanones

El presidente del Gobierno vuelve a usar de la palabra para manifestar a los reunidos que solo restan en el mes de Febrero, 14 sesiones y en el de Marzo 16.

Dice que la guillotina no se aplicará al conjunto del presupuesto sino a cada una de las sesiones del mismo.

Expone que el Gobierno cree que lo más conveniente en estos momentos es dedicar dos días para la discusión de los presupuestos, y otro dos días a discutir todo lo referente al proyecto de autonomía catalana.

Noticias

Una desgracia

Ayer mañana al pasar por la puerta del café del Arsenal, el carruaje de la propiedad de Eduardo Pastor, ha cogido a una anciana llamada Dolores Dimos Saurín de 70 años de edad, domiciliada en la calle de Formalidad, 5.

Esta fué conducida al Hospital por el guardia del municipio número 24, donde después de curada de varias contusiones en la mano derecha pasó a su domicilio.

El hecho se puso en conocimiento de la Jefatura de policía, la que ha dado cuenta al Juzgado.

Audiencia

Señalamientos para hoy: Sección primera Juicios orales. Una causa del juzgado de la Catedral, por estafa, contra Manuel de San Nicolás.

Letrado, señor Jover; procurador, señor Navarro.

Sección segunda

Juicios por jurados. Una causa del juzgado de Lorca, por robo, contra Antonio Hernández.

Letrado, señor Luna; procurador, señor Carola Gil.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de San Juan, por lesiones, contra Juan Nicolás.

Letrado, señor Calvo Gavilá (don Julián); procurador, señor García Gil.

CAJA DE AHORROS

del Banco de Alcabete 3 por 100 de interés anual. Horas de Caja. Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

El gobernador

En el correo de ayer mañana y acompañado de su distinguida familia ha regresado a esta el gobernador civil de la provincia don Luis Bermejo y Vida. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Delegado de Seguros

Nuestro estimado amigo don José Flores Guillamón ha sido nombra-

do Delegado para Murcia de las Compañías «El Atlas» y «Numancia» de Seguros Marítimos, habiendo establecido sus oficinas en la calle de San Cristóbal núm. 2.

Agradecemos el ofrecimiento que de su cargo nos hace, y en él le deseamos todo género de prosperidades.

Ascensos

Han sido ascendidos a la categoría inmediata los oficiales de esta Central de Teléfonos Interurbana don Enrique de la Plaza, don Eduardo Rodríguez, don Agustín Sastre Laserna, don Angel Sandoval y don Pedro Martínez Montesinos.

Les enviamos nuestra más sincera enhorabuena por tan merecido ascenso.

Boda

En la parroquia de San Juan se ha celebrado ayer el matrimonio de la agraciada señorita Vicenta Moreno Muñoz, hija de nuestro amigo don Jesús, con el joven habilitado de Correos don Antonio Alpañés Martínez.

Ha bendecido la unión el presbítero don Melchor López Tudela, tío del contrayente y han sido padrinos la madre del novio doña Juana Martínez y don José Antooio Siler.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

Sardinias podridas

Llegaron a esta estación férrea varias expediciones de botas de sardinias saladas para los siguientes comerciantes:

Para Manuel Cerezo, expedidas en Huelva, un casco.

Otro para «Sasalezona», un casco expedido en Vigo.

Y otro de Belerma, expedido a Manuel Iniesta.

Fueron reconocidas por el señor inspector veterinario don Francisco Orcajada, acompañándole el guardia municipal, número 6, resultando que estaban en máximas condiciones para la venta pública.

Han sido retiradas del muelle de la estación de esta capital y depositadas en el patio del Ayuntamiento para proceder a su enterramiento.

BOLETIN RELIGIOSO.

Febrero 1919

JUEVES VI

Santa Dorotea vrg., San Antoliano, San Teófilo y San Saturnino.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En las Carmelitas. Las Misas y Estación por don Joaquín Cánovas Bellande, pbro.; y demás difuntos de la familia.

Espectáculos

Teatro Ortiz

Gran compañía cómico-dramática de Pedro Codina

Función para hoy: A las seis, «La garra» y «La praviána».

Por la noche a las nueve y media «Casate... y verás» y «Cobardias».

Teatro Circo

Sección continúa de cine todas las noches a las seis y a las nueve y media.

Ultima hora

(POR TELEFONO) 5.—3'30 m.

Londres

Bergantín a pique

Comunican de la capital inglesa que el bergantín «Peratch» chocó con una mina.

En pocos minutos el buque se fue a pique, sin dar tiempo a organizar los salvamentos.

Ha habido gran número de ahogados.

Congreso Nacional de Ingeniería

El Comité Organizador del Congreso de Ingeniería, dándose cuenta de la importancia de la Sección de Ingeniería Física y Química in-

LA CUESTION CATALANA

(POR TELÉGRAFO)

Los catalanistas y Sala

Los catalanistas se muestran muy irritados contra el exdirector de Comercio señor Sala, por haber formado parte de la Comisión del proyecto de autonomía, aunque ha formulado voto particular.

Hablaban de que este diputado sentía añoranzas por el cargo y de ahí que olvidando sus compromisos con Cataluña, se haya prestado a los manejos de Romanones.

Llevando más allá su enemiga para con el mencionado diputado, decían que el conde le había conquistado con lo promesa de una de las senadurías vitalicias.

A este propósito recordaban que en todas las asambleas verificadas para la confección del Estatuto, el señor Sala brilló por su ausencia.

Si el propósito que guía al señor Sala, decía Cambó, es confeccionar un tercer estatuto actuando de amigable componedor, ha perdido por completo el tiempo.

Nosotros no admitiremos otro Estatuto que el aprobado por la Mancomunidad y por la Asamblea de parlamentarios.

Al señor Sala le preocupa más Madrid y el conde de Romanones que Cataluña; en cambio nosotros queremos volver allá llevando el triunfo completo o la absoluta derrota.

Contra Salvatella

También se mostraban los parlamentarios muy disgustados con Salvatella.

Decían que el rector de la Universidad de Barcelona había demandado una contestación del ministro de Instrucción sobre la libertad de los estudiantes catalanes de expresarse en su lengua, y el ministro ha dado la llamada por respuesta.

Entre tanto la enseñanza se está dando en aquella Universidad en forma anómala; pues los catedráticos explican sin atreverse a preguntar por no comprometer la resolución del Gobierno.

Anunciaban que se hallaban dispuestos a exigir en el Parlamento una resolución inmediata, pidiendo a la vez cuentas de su silencio que estimaban una ofensa para aquella Universidad.

Hay que llevar de nuevo la normalidad a aquellas aulas accediendo a lo que demandan los estudiantes catalanes.

Si el señor Salvatella ha dicho que no olvidará su condición de catalán, ahora es la mejor ocasión para demostrarlo.

Censuras a Rahola

Dicen los periódicos

En todos los periódicos madrileños se censura acerbamente la actitud del diputado Rahola en la sesión de ayer del Congreso.

Todos coinciden en que el objeto que se persigue es solamente promover estos incidentes para aplazar así la discusión de los presupuestos. También formulan grandes ca-

gos contra el jefe de los regionalistas por la continua petición de votaciones nominales sin que para ello exista motivo alguno que pueda justificarlas.

Cuestión personal

También se aseguraba hoy que con motivo del último incidente parlamentario habíase originado una cuestión personal entre Rahola y Armiñán.

Se confiaba en que será resuelta satisfactoriamente.

El voto particular de Sala

Su discusión

En la sesión del día de hoy dará comienzo la discusión del voto particular formulado por el diputado Sala en el proyecto sobre la concesión del estatuto catalán.

Debe oírse a los ayuntamientos

En su proyecto manifiesta el citado diputado que es necesario en primer lugar que cada uno de los ayuntamientos de la región catalana sean escuchados para que estos manifiesten cual es su opinión en estos asuntos que constituyen su propia vida.

Habrá mayor seguridad

De este modo se tendrá la seguridad de cual es la opinión predominante en Cataluña referente a dicho asunto y la opinión tendrá un mayor valor por estar formulada por aquellos organismos que más directamente se ven afectados por la concesión de la autonomía regional catalana.

Un plazo al gobierno

El gobierno una vez tomados los acuerdos por los ayuntamientos, tendrá un plazo de dos meses para conocerlos y en vista de ello determinar si procede o no la reforma del estatuto que ha sido presentado por la Mancomunidad catalana.

Si fuese necesario su reforma el gobierno lo hará en aquel sentido que estime más conveniente para la nación toda.

Sala en Palacio

Visita comentada

Está siendo grandemente comentada en todos los círculos políticos la visita que el diputado Sala ha hecho esta mañana al rey.

La conferencia duró largo rato.

En ella trataron del problema de la autonomía catalana y de la situación actual de Barcelona.

Sala satisfechísimo

A la salida de la entrevista con el Monarca y contestando a las preguntas de los periodistas el diputado catalán manifestó que salió satisfechísimo de su entrevista con el rey por la afable acogida que éste le había dispensado.

El rey desea la solución

Sala manifestó que el rey demostró tener conocimiento exacto de los acontecimientos actuales y sobre

distintos y pretendiendo para ella el estudio de cuantas cuestiones se le puedan relacionar, desearía traer un cuadro completo y detallado de todas las manifestaciones de la vida industrial que en la misma tuvieran cabida.

Es bien conocido de todos, el grado de desarrollo que han alcanzado las aplicaciones técnicas dirigidas a economizar el calor, con beneficio, primero, para la industria privada y después para la economía general de la Nación.

Los métodos científicos de concentración y evaporación de líquidos, base de algunas industrias tan importantes como la azucarera, plantean problemas técnicos interesantísimos que no deben faltar al Congreso, tales como la concentración en aparatos de efectos múltiples, el uso del vacío y otros.

Finalmente, todas las industrias numerosas y de real importancia, que descansan en fenómenos de orden físico y mecánico, filtraciones, decantaciones, disoluciones, etc., cerrarán el cuadro de las principales que a la Física industrial deben su origen.

consecuencia, de día en día, mayor desarrollo y perfeccionamiento. Por lo cual, tiene el Comité especial empeño en que sean conocidas y divulgadas; confiando en que fácilmente se extenderá su empleo, con ventajas notables para la prosperidad industrial del país, que es la idea que se persigue con la organización de este Congreso.

Las complejidades enormes de la Química industrial hacen muy laboriosa la tarea de trazar un índice de cuanto pueda interesar de un modo preferente al Congreso de Ingeniería. Ha pasado ya a la categoría de lugar común que la industria química es la industria del porvenir, pues hasta el vulgo, con su certero instinto, ve ahora en la Química como antes en la Electricidad la llave mágica que abre las más dilatadas perspectivas al engrandecimiento industrial de las naciones.

De aquí que solo podamos enunciar temas muy extensos, quizás demasiado vagos; por los que se hallen en contacto inmediato con las realidades de la vida industrial podrán concretarlos y marcar con el sello de lo práctico las medidas indispensables y perentorias para lograr que la industria química española alcance la prosperidad que todos deseamos.

(Continuará)

Precios del Mercado

Table with market prices for various goods like Patatas, Habas, Perros, etc. under categories LONJA and PESCADERIA.

Teatro-Circo Villar

Gran compañía de zarzuela, opereta y vodevil, de Ramón Peña. Maestro director y concertador Manuel M. Faixá.

Josefa Garcia, Maria Cayón, María Zayas, Pilar Sanchez, Presentación Nadal, Ramona Galindo, Rita Delgado, Rosafío Butler, Valentina Campos.

Alejo Cano, Eduardo Rodríguez, Fernando Viñega, Francisco Buñer, Genaro Guillot, José García Romero, Luis Perea, Manuel Lora, Rafael Bailly-Galindo, Ramón Peña, Vicente Carrasco.

Quince segundas tiples de conjunto y quince caballeros. Apuntadores: Felipe Gutierrez y Antonio Gallud.

Escenógrafo: José Martínez Gari. Sastres: Peris Hermanos. Jefe de maquinaria: Andrés Serrano.

Maquistas del teatro: Francisco y Antonio Porto. Garente: Julio Poveda. Representante de la empresa: J. Infesta.

Repertorio: El exclusivo de esta compañía y estrenado por el señor Peña en los teatros Esclava, Apolo y Zarzuela de Madrid.

Precios.—Tarde: Plateas sin entrada, 6 pesetas. Butacas de patio, 2 idem. Id. de anfiteatro, 1'50 idem. Delantera, 0'60 idem. General, 0'30 idem. Noche: Plateas sin entrada, 8 pesetas. Butacas de patio, 2'20 idem. Id. de anfiteatro, 2 idem. Delantera, 1 idem. Localidad, 1 idem. General, 0'40 idem. Incluidos los impuestos.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas. JUZGADO DE SAN JUAN. Nacimientos, 3. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

Nuevo Cuerpo

Profesorado auxiliar de Institutos. La «Gaceta» publica un Real decreto de Instrucción disponiendo que al profesorado auxiliar de Institutos constituya en lo sucesivo un Cuerpo, distribuido en cinco categorías, en la forma que se expresa: Quince auxiliares con el sueldo anual de 4.000 pesetas ó la gratificación de 3.000.

de 3.000 ó la gratificación de 2.000. Sesenta, con el sueldo de 2.500 ó la gratificación de 2.000. Ciento treinta y ocho, con el sueldo ó la gratificación de 1.500 pesetas.

El número de auxiliares adscritos a cada Centro será el que a continuación se se expresa: Diez y seis en cada uno de los Institutos de San Isidro, Cardenas, Cisneros y Barcelona.

Seis, en cada uno de los establecidos en capital de distrito universitario: Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cuatro en cada uno de los restantes institutos, hasta completar el total de 288, quedando, por ahora, con tres auxiliares aquellos institutos en los que sea menor el número total de alumnos matriculados durante el curso último.

La distribución de auxiliares por secciones y enseñanzas será la siguiente: En los institutos cuya plantilla sea de diez y seis auxiliares: seis en la Sección de Letras, seis en la de Ciencias, dos de Idiomas (francés y alemán) y dos de Dibujo.

En los que tengan asignados seis auxiliares: dos en la Sección de Letras, dos en la de Ciencias, uno de Idiomas y uno de Dibujo.

En los que figuren con cuatro auxiliares: uno en la Sección de Letras, uno en la de Ciencias, uno de Idiomas y uno de dibujo.

En aquellos institutos que transitoriamente queden con tres auxiliares, no habrá el de Idiomas.

Los auxiliares que actualmente tienen consignada retribución en presupuestos continuarán en sus cargos con el sueldo que en el escalafón les corresponda, debiendo ser amortizadas las plazas al ocurrir la vacante, para que las plantillas queden en la forma que indica el artículo tercero.

A la mayor brevedad se formará el escalafón, ocupando los primeros lugares los auxiliares de los institutos de Madrid, y a continuación por antigüedad los demás auxiliares numerarios con remuneración en el presupuesto, y luego los ayudantes de Dibujo, actualmente con 1.000 pesetas de sueldo.

Se completará el Cuerpo de auxiliares hasta el número de 188 con los actuales ayudantes numerarios de Letras y de Ciencias y con los auxiliares españoles ó ayudantes de Idiomas.

Las plazas vacantes de la última categoría se proveerán por ascenso en el ayudante más antiguo dentro de la Sección ó Instituto.

Caso de no haber ayudante, corresponderán las vacantes por antigüedad en la respectiva Sección de especialidad. En los institutos en que solo se

CEREGULOSA (Extracto de cereales). Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general. PRECIO: 3 PESETAS.

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

crea la plaza de auxiliar de Idiomas y no haya auxiliar ni ayudante especial, ocupará dicha plaza el ayudante más antiguo de la Sección de Letras, quedando adscrito a la expresada Sección.

Formado el escalafón se otorgarán por riguroso orden de antigüedad los ascensos.

Las vacantes desiertas por falta de solicitantes se proveerán por oposición, cada tres vacantes.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid, formándose el Tribunal por un consejero de Instrucción, dos catedráticos antiguos y dos modernos de los institutos de la corte.

Los actuales ayudantes numerarios que no pasen a la categoría de auxiliares constituirán una clase á extinguir, formándose por antigüedad relaciones separadas de Letras, Ciencias, Idiomas y Dibujo.

Desde hoy no se anunciará ningún concurso para proveer plazas de ayudantes numerarios de institutos.

Los claustros, previo el consentimiento del ministro de Instrucción Pública, podrán nombrar ayudantes interinos, si reúnen los requisitos necesarios.

Estos cesarán cuando terminen las causas que lo determinaron. Los cargos de auxiliar, ayudante y suplente son compatibles con cualquier otro cargo público.

Boletín Oficial

El de ayer contiene: Parte oficial. Circular de la Dirección general de Aduanas sobre substitutivos de la gasolina. Edictos de la jefatura de Minas sobre solicitud de pertenencias. Anuncio de subasta de pinos en montes de Cehegin. Id. de subasta de fincas por débitos en la contribución. Edictos de las zonas 2.ª, 8.ª y 9.ª de contribuciones. Id. de la Alcaldía de Caravaca con relación de mozos cuyo paradero se ignora. Id. del juzgado de San Juan. Requisitorias de los juzgados de La Unión y Cartagena. Relación de socios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País que tienen derecho a la elección de Comisionarios.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DÍEZ PUECH Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

Gran surtido en paños BAZAR MURCIANO

Teléfono de «El Tiempo» núm. 25

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

«Covadonga». Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia: 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

CHANCLOS DE GOMA

Ha llegado el surtido completo para señora, caballero y niño. La mejor calidad y que garantiza el BAZAR MURCIANO

Laboratorio de Higiene. Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: DON JULIO GARCÍA GATFURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, alimentos, minerales, alimentarios y bebidas. Aplicación de todas las clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys. Baiorriuevo.—Letra A. Frente al Horno de la Fuenfanta.

Teléfono de EL TIEMPO Núm. 25

GARGANTA-NARIZ-BOIDO. Dr. J. PEREZ MATEOS. Especialista del Hospital Provincial. Calle Alta de San Juan, 22, Murcia.

Imp. de EL TIEMPO

Pedro Ricart continuó con voz terrible mientras sus ojos lanzaban resplandores sombríos... ese cadáver no es el de Carlos Chollet; ¡vas a saber el nombre de tu víctima! ¡Escucha, escucha, monstruo! ¡Ahí ahí ¿es a tu hijo a quien has querido vengar? ¡Ahí ahí has conseguido! ¡Felicitate y admira tu venganza! En Jouarre, a donde yo me había retirado, esperando poder vivir tranquila, lejos de ti, yo amamantaba a dos niños, el uno y otro de la misma edad que el doctor Gervais, mi antiguo amo, me había confiado. Esos dos niños, que yo tenía juntos en mis brazos y que se dormían cada día sobre mi seno con el sueño de los ángeles, eran toda mi dicha y toda mi alegría; me ayudaban a soportar la carga de mi triste existencia, fatalmente condenada; me hacían olvidar las amarguras y las

tristezas de mi juventud marchita. Gracias a ellos, sentía penetrar algo de esperanza en mi corazón destrozado y su cariño me ataba a la vida. Yo amaba tanto al uno como al otro y jamás mis labios se posaron sobre la frente de mi hijo, sin que los apoyase enseguida sobre la del otro niño. Mi afección, mi ternura y mi amor se repartían por igual. Los queridos niños me consolaban y lo eran todo para mí; yo era la madre de los dos. Pero estaba escrito en el libro del destino—continuó Luisa—que jamás seris yo dichosa. Tú viniste a Jouarre, Pedro Ricart... ¡Oh! jamás he olvidado aquella espantosa noche! Querías obligarme a volver a París; querías apoderarte de nuevo de tu víctima a fin de hacerla compartir tu miseria, tu vergüenza y quiz tus vicios y tus crímenes. Yo me negué. Entonces tú concebiste el horrible pensamiento de quitarme mi hijo. Me veo aun luchando contigo para impedirte cometer ese crimen infame. Me golpeaste brutalmente, cobardemente y yo rodé sin conocimiento a tus pies. Entonces tú entraste en la habitación donde dormían los niños. Había dos cunas, pero no viste más que una sola y apoderándote del niño, te marchaste... ¡Pues bien! Pedro Ricart, ese niño no era el mío, era el otro! El miserable la miró con estupor. Luisa prosiguió con voz aspera: —Al día siguiente, por la noche, los padres del niño vinieron a reclamarme. Yo hubiera tenido

tiempo de denunciar tu crimen. ¿Por qué no lo hice? No lo sé. Cuando el padre y la madre del pobre pequetuelo me dijeron: «Venimos a buscarte, nos lo llevamos», yo creí que iba a morir... Podía haberles dicho la verdad, pero no me atreví; tenía miedo... ¡Ah! ¿de qué tenía miedo? Mi hijo estaba sobre mis rodillas y ellos lo arrancaron de mis brazos, creyendo que era el suyo. La madre le cubría de besos... ¡Oh! lo que pasó entonces fué terrible para mí; el solo recuerdo me hace estremecer aun. Se interrumpió un instante para tomar aliento y después continuó: —¿Qué entonces gritarles: «¡Deteneos! ese niño no os pertenece, ¡es mío!... Imposible; en mi garganta se había formado un nudo, mi lengua estaba paralizada, yo no podía pronunciar ni una palabra... Tenía la cabeza extraviada, estaba loca... Se habían llevado a mi hijo y yo me encontré sola frente a la espantosa realidad; ¡yo misma había entregado a mi hijo!... ¡Has oído, Pedro Ricart, has oído? Pues escucha aun; el niño que me robaste en Jouarre era el hijo del conde y de la condesa de Lucerolle, y durante veinticuatro años mi hijo, el tuyo, miserable, ha llevado el nombre del conde de Lucerolle. Y durante todo ese tiempo he guardado silencio, he cometido la falta, consecuencia de tu crimen, de no descubrir la verdad. ¡Ay de mí qué podía decir al conde y a la condesa si no podía devolver-

les su hijo? Te había buscado y he sido buscar por todas partes... ¡Ah! ¡pero no era a tí a quien debía encontrar! Era al niño robado para poder devolverlo a su familia. Mis investigaciones fueron inútiles; tú habías desaparecido y yo llegué a creer que el pobre niño había muerto. Pedro Ricart había bajado la cabeza; con la mirada sombría e inquieta, escuchaba, no pudiendo evitar los movimientos desordenados de sus hombros. —¡Ultimamente—continuó Luisa—cuando ya desde mucho tiempo antes, había perdido la esperanza de encontrar al niño, descubrí que un joven obrero cerrajero, que vivía en la calle de Saint Sébastien, y llevaba el nombre de Pedro Ricart, a quien años pobres obreros habían criado y educado, era el niño robado por tí o sea el vizconde de Lucerolle. Desde entonces no tuve más que un pensamiento; reparar tu pecado devolviendo a los padres su hijo y al hijo su nombre y su fortuna. Pedro Ricart se estremeció y sus ojos sombríos miraron a su alrededor, sin dirección fija. No obstante, aún no había comprendido la verdad. —¡Ah! del mismo modo que todos mis dolores y todas mis penas habían de venir a tí—continuó Luisa—hasta el día habías de hacer desgraciado también al vizconde de Lucerolle. —Se comete un crimen en la calle de Lille. Antes de exhalar el último suspiro, Fabrica, que es

